

## **“HÁGASE EN MÍ SEGÚN TU PALABRA” EN OBEDIENCIA CON MARÍA**

---

**Manuel José Cortés, SM**  
Superior General de la Compañía de María

**Circular del. Nº 3**  
12 de abril de 2009 Pascua de Resurrección

Queridos hermanos:

Siguiendo la estela de la contemplación mariana que os he ido sugiriendo a través de mis dos primeras circulares, os propongo en ésta que nos detengamos en la respuesta de María al ángel que la interpelaba en nombre de Dios: “Hágase en mí según tu palabra.” (Lc 1,38)

Es la respuesta que Dios esperaba de ella. Una vez recibida, el mensajero, cumplida su misión, “la dejó”. Dios, el Dios trinitario, Padre, Hijo y Espíritu Santo, ya tenía lo que deseaba - y, paradójicamente, “necesitaba” - de parte de la humanidad: la servidora incondicional, la cooperadora fiel, entregada plenamente, en cuerpo y alma, a su plan de salvación. María acababa de sellar su consagración incondicional al plan de Dios: “Hágase en mí según tu palabra.”

En esta frase de María quedó sintetizado para siempre todo acto de consagración a Dios. Y, por lo tanto, de un modo particular, nuestra propia profesión religiosa. Lo que juramos públicamente cuando la hacemos, no es otra cosa que comprometer, al igual que María, todo nuestro ser y toda nuestra vida para que “se haga” en nosotros la Palabra de Dios. Y “haciéndose”, venga su Reino de salvación para nuestro mundo.

Así pues, al invitaros a profundizar en el sentido de estas palabras de María, os estoy proponiendo que nos detengamos a considerar nuestra vida a la luz de la consagración que la define. Nuestra vida está consagrada para que se encarne en ella la Palabra de Dios. ¿Qué implicaciones tiene este hecho en el día a día de nuestra historia? ¿La vivimos verdadera-mente con este sentido? ¿Venimos a la vida religiosa a encarnar el plan de Dios o, más bien, a llevar a cabo nuestros proyectos personales o colectivos? ¿Cómo abrimos verdaderamente a la voluntad de Dios? ¿Cómo poder escuchar su Palabra para nosotros aquí y ahora? ¿Qué significa encarnarla? ¿Qué aspectos de nuestra vida hemos de cuidar para ello?...

Estos y otros interrogantes parecidos están en la base de muchas de mis inquietudes sobre la vida religiosa del presente. Y todavía más que sus posibles respuestas, me inquieta que estas preguntas estén escasamente presentes, cuando no ausentes, entre las que con más frecuencia nos hacemos hoy en la vida religiosa, tanto en lo personal como en lo colectivo. Siendo así que afectan a la raíz de la vivencia de nuestra consagración, no deberían dejar de interpelarnos nunca. Espero que la lectura de estas reflexiones que os comparto, ayude, al menos, a que recobren vida en nuestro interior, provoquen nuestra sana inquietud y alimenten posteriores reflexiones, intercambios y diálogos entre nosotros. Todo ello contribuirá, sin duda, a que se afiance y revitalice nuestra vida religiosa, a que no bajemos la guardia en nuestro empeño por mantenerla verdaderamente viva. De este modo mostrará toda su fecundidad para nosotros mismos y para el mundo. No olvidemos, por otra parte, que de su autenticidad y vigor depende en gran parte su futuro.

He subtítulo este circular *En obediencia con María* en continuidad con los subtítulos de las dos circulares anteriores, *En Cristo con María* y *En misión con María*, para no perder de vista que nuestra vida religiosa marianista, vida de alianza con María “para asistir-la en su misión de

formar en la fe a una multitud de hermanos para su Hijo primogénito”<sup>1</sup> (VER NOTAS AL FINAL), requiere ser vivida en unión con ella en todos sus aspectos. Entre ellos, lógicamente, el fundamental, el que está en la base y sustenta todos los demás, la entrega de nuestra vida, como María la entregó, en obediencia radical al plan de Dios. Sólo así podremos llegar a ser sus verdaderos colaboradores en la misión que el Señor le confió. Si ésta fue la puerta por la que María entró de lleno en ella, también debe ser la nuestra.

He articulado las reflexiones de esta circular en torno a tres grandes apartados:

- I. La obediencia, en la raíz misma de toda vida cristiana.
- II. Vivir de y para la obediencia a la Palabra de Dios.
- III. Buscando juntos el designio de Dios.

\*\*\*\*\*

## I

### LA OBEDIENCIA, EN LA RAÍZ MISMA DE TODA VIDA CRISTIANA

#### 1.1. En la raíz del misterio de salvación en Cristo.

Es la obediencia de María la que abre las puertas de la humanidad a la iniciativa salvífica de Dios, y es la obediencia de Cristo la que la lleva a término. Así es como nos presenta el Nuevo Testamento la dinámica del misterio de nuestra salvación, como el fruto de la con-junción perfecta entre el designio de amor y de misericordia por parte de Dios y la obediencia por parte del Hijo del Hombre. "Pues como por la desobediencia de un hombre todos los demás quedaron hechos pecadores, así también por la obediencia de uno quedarán hechos justos todos los demás". (Rom 5,19) Tanto la encarnación como, sobre todo, la muerte y resurrección de Cristo, acontecimientos que respectivamente inauguran y culminan el plan de salvación de Dios para la humanidad, son presentados en clave de obediencia.

- La encarnación tiene como objeto la aparición del *homo oboediens*. En ella, el Hijo asume la corporalidad inherente a la naturaleza humana con el fin de que la humanidad, a través de él, pueda ofrecerse a Dios en obediencia y, así, ser santificada. "Al entrar en este mundo, dice: *Sacrificio y oblación no quisiste; pero me has formado un cuerpo. Holocaustos y sacrificios por el pecado no te agradaron. Entonces dije: ¡He aquí que vengo - pues de mí está escrito en el rollo del libro - a hacer, oh Dios, tu voluntad!...* Y en virtud de esta *voluntad* somos santificados, merced a la *oblación* de una vez para siempre del *cuerpo* de Jesucristo." (Heb 10,5-7.10)

- Tras la súplica al Padre, "si es posible, que pase de mí este cáliz, pero no como yo quiero, sino como tú (quieres)" (Mt 26,39), la oblación obediente de la humanidad llega a su plenitud en el acontecimiento de la muerte de Cristo, paso previo a la exaltación definitiva de parte del Padre. "Se despojó a sí mismo, tomando la forma de esclavo, haciéndose semejante a los hombres; y, presentándose como hombre, se rebajó a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte ¡y una muerte de cruz! Por eso Dios lo elevó sobre todo y le otorgó ese nombre que está sobre todo nombre." (Flp 2,7-9) "Cristo, que en el tiempo de su vida mortal, habiendo ofrecido plegarias y súplicas con fuertes gritos y lágrimas al que podía salvarlo de la muerte, y habiendo sido escuchado a causa de su respetuosa sumisión a Dios, aun siendo Hijo, por lo que padeció aprendió la obediencia; y perfeccionado, se convirtió en autor de salvación eterna para todos los que le obedecen." (Heb 5,7-10)

Cualquier reflexión, cualquier discurso sobre la obediencia y su lugar en la vida cristiana tiene que arrancar de aquí, de la contemplación de la obediencia de Cristo y del sentido que ella tiene en su vida y, por ello, en la nuestra.

Su vida sólo tuvo una finalidad: buscar y hacer la voluntad del Padre. Es el alimento que le sostiene (cf. Jn 4,34; Mt 4,4). Convertir las piedras en pan sería aplacar su hambre, pero sería también cortar la raíz misma de su ser. Su fuerza, su única fuerza le viene de la absoluta dependencia en la que vive. Si escapase de su Padre un instante, sería la soledad absoluta. “Cuando hayáis levantado al Hijo del hombre, entonces sabréis que Yo Soy, y que no hago nada por mi propia cuenta; sino que, lo que el Padre me ha enseñado, eso es lo que hablo. Y el que me ha enviado está conmigo: no me ha dejado solo, porque yo hago siempre lo que le agrada a él.” (Jn 8,28-29) La voluntad del Padre puede aparecerle como el cáliz más repugnante pero, desde el momento que le es entregado por su mano, se transforma para él en agua viva. Rechazarlo sería perecer de sed. “Vuelve la espada a la vaina. La copa que me ha dado el Padre, ¿no la voy a beber?” (Jn 18,11) “Ahora mi alma está turbada. Y ¿que voy a decir? ¡Padre, líbrame de esta hora! Pero ¡si he llegado a esta hora para esto! Padre, glorifica tu Nombre.” (Jn 12,27-28)

Él no es lo que es, el Hijo amado del Padre, sino en la obediencia. Si fuera capaz de esbozar un gesto que no viniera del Padre, traicionaría su ser y eso es impensable en él: “el Hijo no puede hacer por sí mismo nada que no vea hacer al Padre” (Jn 5,19). Por eso, el acto supremo de su manifestación como Hijo será también el acto supremo de su obediencia. El título de Hijo de Dios permanecía equívoco - y él mandó silenciarlo en la boca de los que se lo otorgaban - hasta que se autenticara en la cruz. No era su poder el que tenía que revelarlo como el verdadero Hijo de Dios, sino su radical obediencia al Padre, del que proviene toda filiación.

## 1.2. En la raíz de la vivencia de la fe cristiana.

Si el Hijo de Dios se hizo hombre es para que, en él, el hombre llegue a ser hijo de Dios. Si su amor de Hijo por su Padre se ha expresado en obediencia es para que también el nuestro se exprese en ella.

Ahora bien, si en su caso la relación con el Padre era intrínseca e inmediata, en el nuestro está mediada por él. Nuestro encuentro con el Padre se realiza en Jesucristo. En Jesucristo el cristiano “ve al Padre” (Jn 14,9) y vive cara al Padre. Pero es también un encuentro que acontece en “la oscuridad de la fe”. El cristiano se adhiere a Jesucristo en la fe, una fe que es confianza amorosa antes que comprensión clarividente. Movidio por ella, pone entre sus manos su vida, se abandona a su voluntad en su seguimiento, en un gesto de radical obediencia, obediencia que, en último término se dirige al Padre. Al Padre en el Hijo. La obediencia no es la fe pero la expresa en la vida concreta. Sin ella, el creyente no viviría como tal, la fe no sería más que un sentimiento planeando en el vacío.

*“A ejemplo de Cristo, el cristiano se define como un ser obediente. La primacía indiscutible del amor en la vida cristiana no puede hacernos olvidar que ese amor ha conseguido un rostro y un nombre en Cristo Jesús y se ha convertido en Obediencia. En consecuencia, la obediencia no es humillación sino verdad sobre la cual se construye y realiza la plenitud del hombre. Por eso el creyente desea cumplir la voluntad del Padre de forma tan intensa que esto se convierte en su aspiración suprema. Igual que Jesús, él quiere vivir de esta voluntad. (...) Pero antes aún de ser el modelo de toda obediencia, Cristo es Aquel a quien se dirige toda obediencia cristiana. En efecto, el poner en práctica sus palabras hace efectivo el discipulado (cf. Mt 7, 24) y la observancia de sus mandamientos vuelve concreto el amor hacia Él y atrae el amor del Padre (cf. Jn 14, 21). Él es el centro de la comunidad religiosa como aquél que sirve (Lc 22, 27), pero también como aquél a quien confiesa la propia fe («creéis en Dios; creed también en mí»: Jn 14,1) y presta obediencia, porque sólo en ella se realiza un seguimiento firme y perseverante:*

*«En realidad, es el mismo Señor resucitado, nuevamente presente entre los hermanos y las hermanas reunidos en su nombre, quien indica el camino por recorrer.»<sup>2</sup>*

En la historia de la salvación, desde el Antiguo al Nuevo Testamento, encontramos la obediencia como actitud característica del creyente, indisolublemente unida a la fe. Los auténticos creyentes son radicalmente obedientes. Su fe se tradujo en el ofrecimiento de sus vidas a la Palabra y el plan de Dios (cf. Heb 11). Entre esos “testigos” de la fe, los cristianos nos sentimos acompañados, educados y estimulados de un modo particular por quien es, precisamente a causa de su fe, la madre de los creyentes. La obediencia de María, la que deriva de su fe y se expresa en el “hágase en mí según tu palabra”, es obediencia al Hijo. Ella fue la primera discípula.

También para ella él fue la Palabra”; también para ella él fue “quien indica el camino que recorrer”. La fe de María se desarrolla y se hace efectiva en la aceptación del camino del Hijo, en su seguimiento obediente, en comunión con la obediencia de Jesús. Basta recorrer el capítulo segundo de Lucas. De Nazaret a Belén, de Belén al Templo de Jerusalén, del Templo de Jerusalén a Nazaret, de Nazaret, de nuevo, al Templo, ida y vuelta..., no es ella en realidad quien traza la ruta. En ese camino y en los acontecimientos que lo jalonan, ella no es la protagonista, como lo había si-do en el tríptico de la Anunciación-Visitación-Magnificat. El protagonista ahora es el Hijo. El camino es el del Hijo. Él va recorriéndolo en obediencia al Padre, que es el “conductor en la sombra”. María lo recorre también, pero detrás del Hijo, en su seguimiento, en comunión de obediencia con él, descubriendo en cada recodo la voluntad de Dios en la historia de Jesús, hasta la cruz, hasta vivir con él el misterio pascual, meta del camino de la vida.

La obediencia de María brota de su fe. No es consecuencia de “lo que sabe” sino de la certeza de su fe. No obedece porque conoce de antemano el plan de Dios. Obedece porque se fía, se confía, se entrega al Hijo. Su punto de apoyo es la fe, y ésta no sería tal sin esa parte de oscuridad del conocimiento que le es inherente.<sup>3</sup> El misterio al que se entrega el creyente sólo se ilumina cuando se entra en él; y sólo se puede entrar en él - así lo hemos visto en Jesús - por la puerta de la obediencia. La fe suscita el deseo de penetrar el misterio, la obediencia permite que el misterio acontezca, se manifieste y se ilumine ante nosotros. Lucas pone admirablemente ante nuestra mirada este proceso de fe-obediencia-revelación en María cuando la presenta “sorprendida” (2, 48), “admirada” (2, 33) o perpleja (2, 50) ante lo que iba aconteciendo, incluso dejándose reprochar por el Hijo su ignorancia (Lc 2, 49), pero “guardándolo todo en su corazón” (2, 19.51).<sup>4</sup>

Con María - y con todos los que nos han precedido en el camino de la fe - aprendemos que el creyente es aquel que, fascinado por el misterio del designio de Dios manifestado en Cristo, Palabra hecha carne, se entrega a él por la fe. Y, sumergiéndose en él por la obediencia, lo hace suyo, lo encarna y lo “da a luz”. Así podemos entender que Jesús dijera que quien cumple la voluntad de Dios no es sólo su hermano o su hermana sino también su madre (cf. Mc 3,35 par.). Orígenes, en una célebre frase suya retomada por san Agustín y san Bernardo entre otros, se preguntaba: “¿Qué me aprovecha a mí que Cristo haya nacido una vez de María en Belén, si no nace también por fe en mi alma?”. “Toda alma que cree - escribía san Ambrosio - concibe y engendra al Verbo de Dios... Si según la carne una sola es la Madre de Cristo, según la fe, todas las almas engendran a Cristo cuando acogen la Palabra de Dios.”<sup>5</sup> Ahora bien, concebirlo por la fe sin “darlo a luz” por la obediencia, sería abortar en el corazón del creyente la Palabra de Dios, que espera encarnación para la salvación del mundo.

## II VIVIR DE Y PARA LA OBEDIENCIA A LA PALABRA DE DIOS

### 2.1. ¿Vivir de la palabra de “otro”?

Obedecer es ejecutar la voluntad de otro. El propio deseo se acomoda al deseo de otro a la hora de ejecutar una acción ¿No es despersonalizante? ¿No está en contradicción con la libertad? ¿Es posible vivir la obediencia como un valor en el mundo actual?

“La centralidad de la obediencia en la vida de todo cristiano contrasta con la irrelevancia con la que es considerada y vivida en la cultura actual, incluso eclesial. En algunos ambientes católicos se le mira incluso con gesto de rechazo, quizás porque se la considera como algo que va contra los valores humanos fundamentales de la libertad, la autonomía e incluso de la propia conciencia... Incluso, en el plano del testimonio, exagerando un poco, podemos decir que la pobreza es la más valorada (a veces unilateralmente), la castidad es admirada (aunque no siempre bien comprendida), y la obediencia, despreciada. Quizás esto sea normal. Sin embargo, digámoslo enfáticamente, si la pobreza constituye la prioridad del *testimonio*, la obediencia debe constituir la prioridad del testigo.”<sup>6</sup>

En efecto, lo que define al testigo, como lo hemos visto en Jesucristo y en María, es la obediencia. Pero no es fácil vivir esa obediencia inherente a la vida cristiana y a la vida religiosa en medio de lo que podríamos llamar la cultura-ambiente en nuestro mundo. En ella subyace la idea de que el hombre se hace a sí mismo desde sí mismo, de que, por lo tanto, libertad es igual a independencia y de que, en consecuencia, dado que necesitamos de los demás, la relación de “dependencia” que se deriva de esa necesidad, sólo es aceptable en tanto en cuanto sea útil para lograr los propios deseos y propósitos, nunca los del otro. Lo contrario sería sinónimo de servilismo y alienación. Dicho de otro modo, hoy se entiende y acepta una obediencia que podríamos llamar “funcional” (la necesaria para que exista un orden social y una eficacia en la acción concertada), pero se rechaza una obediencia que podríamos llamar “existencial”, aquella sobre la que se construye la propia vida. Y, sin embargo, es ésta la obediencia que vemos precisamente en Cristo (“mi alimento es hacer la voluntad del Padre”) y en María (“hágase en mí según tu palabra”), es éste el tipo de obediencia que profesamos.

Necesitamos, pues, ser lúcidos para vivirla con autenticidad en este contexto, sin caer en desviaciones que la desnaturalicen y traicionen su sentido. Si somos sinceros, hemos de reconocer que, cuando menos nos damos cuenta, si no estamos atentos, se nos introduce por los poros el individualismo autárquico que impregna la cultura ambiente. Así, sin saber cómo, un día nos descubrimos a nosotros mismos, religiosos, soñando inconfesadamente con unos días que llamamos de “vacaciones”, lejos del “control” de la vida comunitaria, cuando nuestro compromiso laboral nos lo permite, o buscando una comunidad en la que, más allá del reglamento mínimo, imprescindible en cualquier convivencia o en cualquier empresa común, haya “libertad” para hacer lo que uno quiere sin tener que rendir cuentas a nadie. Y todo ello bajo pretexto de necesitar sentirnos más “nosotros mismos”. Es decir, nos descubrimos aspirando a “ser un poco más libres” al modo como lo aspira nuestra sociedad, como si sólo pudiéramos ser “nosotros mismos” sustrayéndonos a la obediencia. Sin darnos cuenta, nos contagia la idea de que toda autoridad limita nuestro desarrollo personal. La aceptamos, pues, como algo necesario para que las “cosas funcionen”, pero no para que conduzca nuestras vidas a su realización verdadera.

En efecto, el primer peligro al que nos expone la cultura ambiente es el de la pérdida del sentido verdadero de la verdadera autoridad en la vida humana. Este peligro viene de lejos y ha sido reiteradamente analizado en nuestro pasado a través de las circulares que los superiores generales de la Compañía han dedicado al voto de obediencia. Ya el P. Caillet, con la experiencia de la Revolución Francesa todavía reciente, se quejaba de los aires de in-dependencia que soplaban en el

ambiente, socavando el fundamento de la autoridad.<sup>7</sup> A finales del siglo XIX, el P. Simler advertía que esta tendencia podía llegar hasta minar el reconocimiento de la autoridad misma de Dios en nuestra vida y, siguiendo la estela de la doctrina social del Papa León XIII, dedicó una extensa y profunda circular a explicar el fundamento divino y el concepto de la autoridad.<sup>8</sup> Más adelante, bien entrado el s. XX, el P. Kieffer, respondiendo a la petición que le hizo el Capítulo General de 1934, escribió también una circular sobre el voto de obediencia, partiendo precisamente del fundamento de la autoridad, ya desarrollado por su predecesor. “Por todas partes se repite - escribía - que el mundo actual y, finalmente, también lo haría el P. Hoffer, sufre una crisis de autoridad... y la contrapartida es una crisis de obediencia”<sup>9</sup>. El P. Juergens volvería sobre este mismo asunto en la postguerra.<sup>10 11</sup>

La tensión crítica con la autoridad a lo largo de los dos últimos siglos ha producido sin duda efectos positivos en la línea del reconocimiento de la dignidad de la persona y del respeto debido, consecuentemente, a su libertad y a su autonomía, frente al autoritarismo de todo tipo, incluyendo el religioso, de tan nefasta memoria en la historia lejana y no tan lejana. Pero se torna peligrosa cuando el rechazo del ejercicio opresor y alienante de la autoridad se transforma en rechazo de la autoridad misma y en la subsiguiente afirmación de la independencia autárquica de la persona humana.

*“La cultura de las sociedades occidentales, centrada fuertemente sobre el sujeto, ha contribuido a difundir el valor del respeto hacia la dignidad de la persona humana, favoreciendo así positivamente el libre desarrollo y la autonomía de ésta.*

*Este reconocimiento constituye uno de los rasgos más significativos de la modernidad y ciertamente es un dato providencial que requiere formas nuevas de concebir la autoridad y de relacionarse con ella. Pero no podemos olvidar que cuando la libertad se hace arbitraria y la autonomía de la persona se entiende como independencia respecto al Creador y respecto a los demás, entonces nos encontramos ante formas de idolatría que no sólo no aumentan la libertad sino que esclavizan.*

*En estos casos, las personas creyentes en el Dios de Abrahán, de Isaac y de Jacob, en el Dios de Jesucristo, no pueden dejar de emprender un camino de liberación personal respecto a toda sombra de culto idólatrico. Es un camino que halla un modelo estimulante en la experiencia del Éxodo: un camino que libera del sometimiento al modo de pensar corriente y conduce a la libre adhesión al Señor; un camino que deja de lado todo criterio valorativo plano y unilateral para llevar a la busca de itinerarios que desembocan en la comunión con el Dios vivo y verdadero.”<sup>12</sup>*

Sabemos que la persona humana es un ser relacional, que se hace como tal en la relación y no en la independencia. Somos el fruto de las relaciones que vivimos, que hemos vivido y que seguimos viviendo. Cuando afirmamos esto, no nos referimos a las relaciones superficiales y meramente ocasionales sino a aquellas que podríamos llamar “fundantes”, las que nos van formando como personas. Las ha habido y las hay liberadoras, que van haciendo surgir en nosotros lo mejor de nuestras posibilidades humanas más allá de lo puramente instintivo; las ha habido y las hay, quizás, opresoras y alienantes. Pero lo cierto es que, para bien o para mal, sin ellas no seríamos lo que somos. Ahí están y seguirán estando. Son ineludibles. Y quien dice no “depender” de ellas es porque todavía no ha profundizado en la realidad de su vida o no ha alcanzado la lucidez suficiente para reconocerlas.

El poder con el que estas relaciones “fundantes”, imprescindibles e ineludibles en la formación y desarrollo de la persona, se introducen en nuestra vida, es lo que llamamos autoridad. En la infancia, y en todo modo infantil de vivir, la autoridad viene impuesta desde fuera y estas relaciones “fundantes” se viven de forma pasiva. Pero no por eso es lo propio del adulto rechazar todo tipo de relaciones que condicionen su vida. Lo propio del adulto es ser consciente de ellas, discernir su “autoridad”, desechar las que no la merecen y entregarse a las que verdaderamente la deben tener. El desafío ante el que se enfrenta cuando, emancipado de la dependencia infantil, toma en sus manos su vida, consiste en entregarla consciente y libremente a una relación “fundante”

que la conduzca a su plenitud y no “preservarla” intacta de relaciones comprometedoras. “Quien guarde su vida la perderá”, decía el Señor. El pleno desarrollo de la persona no está, pues, en el rechazo de toda “autoridad” (al fin y al cabo, seamos o no conscientes de ello, siempre vivimos “sometidos” a una) sino en el discernimiento de la que verdaderamente conduce a la plenitud.

*“Quien pierda la vida por mí la salvará”, continuaba diciendo el Señor. El creyente sabe que entregar su vida en las manos del Señor para hacer su voluntad, hacer de la relación con él la relación verdaderamente “fundante” de su vida, es llevarla a su plenitud. Y eso porque ha descubierto en él la única autoridad que busca exclusivamente el bien del otro, la que se impone sin avasallar, solicita sin dominar, da sin pedir nada a cambio, y respeta siempre la libertad del otro: la autoridad del amor puro. “Para ser discípulo de Jesús, escribía el P. Hoffer, (el religioso) debe consentir, como lo exige el Maestro, en perder la vida misma. La única realización de sí mismo que espera es la que da el amor de Dios. Pero todo se compagina. Este amor, al operar la unificación de todas las facultades, hace también crecer al hombre entero, lo desarrolla en todas las direcciones; hasta tal punto que los santos que, sin reservas, hicieron, humanamente hablando, el sacrificio de su personalidad para no buscar sino sólo a Dios, como San Francisco de Asís o San Juan de la Cruz, se convirtieron, por añadidura, en las personas más seductoras y que mejor disfrutaron de los dones de la creación. Pero no fue el desarrollo humano, en modo alguno, el objeto directo de sus vidas ni se detuvieron en las criaturas por sí mismas: éstas sólo fueron el trampolín para saltar hasta Dios, fuente de su hermosura. Quien pierde su vida, la gana.” 13*

Vivir de la palabra y para la palabra de otro, cuando este otro es el Otro, con mayúsculas, no sólo no atenta contra la libertad humana sino que es condición de la misma. No hubo hombre más libre que Jesús porque no lo hubo más obediente al Padre que él. En su seguimiento, el religioso se transforma, por su obediencia, en testigo de la verdadera libertad, la que conduce al hombre a la plenitud de su vida.

*“No es nada raro que la misión se dirija hoy a personas preocupadas por la propia autonomía, celosas de su libertad y temerosas de perder su independencia.*

*La persona consagrada, con su misma existencia, muestra la posibilidad de un camino distinto de realización de la propia vida; un camino donde Dios es la meta, su Palabra la luz y su voluntad la guía; un camino en que se avanza con serenidad, sabiéndose seguros de estar sostenidos por las manos de un Padre acogedor y providente; donde uno está acompañado de hermanos y hermanas y empujado por el Espíritu, que quiere y puede saciar los deseos sembrados por el Padre en el corazón de cada uno.*

*Es ésta la primera misión de la persona consagrada: testimoniar la libertad de los hijos de Dios, una libertad modelada sobre la de Cristo, el hombre libre para servir a Dios y a los hermanos. Y, junto con ello, deberá decir con su propio ser que el Dios que ha plasmado a la criatura humana a partir del barro (cf. Gn 2,7.22) y la ha tejido en el seno de su madre (cf. Sal 138,13), puede también plasmar su vida modelándola sobre la de Cristo, hombre nuevo y perfectamente libre.” 14*

Este testimonio es posible sólo si la obediencia se enraíza, como hemos dicho, en la experiencia fundante del amor de Dios, sólo si es verdad en nuestra vida aquello que el escriba enamorado de la ley decía en su salmo al Señor: “Corro por el camino de tus mandatos **porque me has ensanchado el corazón.**” (Sal 119,32)

## 2.2. Atentos a toda palabra que sale de la boca del Padre.

La obediencia adulta se inscribe en esa relación fundante sobre la que se construye la vida y de la que ésta obtiene sentido y contenido. No puede ser, pues, una actitud meramente pasiva, que sólo se activa cuando recibe una orden. Como decía nuestro Fundador, no se ha percibido correctamente lo que es la obediencia si se entiende sólo como “no desobediencia”.<sup>15</sup>

Ya que en ello le va la vida, el servidor obediente no sólo aguarda a ser solicitado. Vive pendiente de los ojos, los labios y las manos de su Señor, escruta constantemente su rostro hasta llega a ser un verdadero experto en el conocimiento de sus deseos. Vivir de y para la obediencia a la Palabra de Dios, supone, pues, situar toda la propia vida en búsqueda, en escucha activa y atenta, y en discernimiento de su voluntad. La búsqueda, la escucha y el discernimiento son elementos esenciales a la vivencia de la obediencia.

### a) La búsqueda.

*“A los primeros discípulos que, inseguros aún y dudosos, se ponen a seguir un nuevo Rabbí, el Señor les pregunta: «¿Qué buscáis?» (Jn 1, 38). En esta pregunta podemos leer otras preguntas radicales: ¿Qué busca tu corazón? ¿Por qué cosas te afanas? ¿Te estás buscando a ti mismo o buscas al Señor tu Dios? ¿Sigues tus deseos o el deseo del que ha hecho tu corazón y lo quiere realizar como Él quiere y conoce? ¿Persigues sólo cosas que pasan o buscas a Aquél que no pasa? Ya lo observaba san Bernardo: «¿Qué podemos negociar, Señor Dios nuestro, en este país de la desemejanza? Mira qué hacen los humanos desde el alba hasta el ocaso: recorrer todos los mercados del mundo en busca de riquezas y honores o arrastrados por los suaves encantos de la fama».*

*«Tu rostro buscaré, Señor» (Sal 26, 8): ésta es la respuesta de la persona que ha comprendido la unicidad e infinita grandeza del misterio de Dios, así como la soberanía de su santa voluntad; pero también es la respuesta, aunque sea implícita y confusa, de toda criatura humana en busca de verdad y felicidad. Quærere Deum ha sido siempre el programa de toda existencia sedienta de absoluto y eternidad. Hoy muchos ven como algo mortificante toda forma de dependencia; pero es propio de la criatura el ser dependiente de Otro y, en la medida en que es un ser en relación, también de los otros.*

*El creyente busca a Dios vivo y verdadero, Principio y Fin de todas las cosas; el Dios que no hemos forjado nosotros a nuestra imagen y semejanza, sino el que nos ha hecho a imagen y semejanza suya; el Dios que manifiesta su voluntad y nos indica los senderos para alcanzarlo. «Me enseñarás el sendero de la vida, me saciarás de gozo en tu presencia, de alegría perpetua a tu derecha» (Sal 15, 11).”<sup>16</sup>*

En la raíz de la obediencia está la experiencia de no poseer las claves de la vida y, por lo tanto, la necesidad de buscarlas y recibirlas del Otro. En este sentido, la obediencia es hermana de la pobreza, que empuja a buscar y mendigar el alimento que uno no tiene por sí mismo. Por ello, se hace actitud imposible para los instalados en sus seguridades y certezas. El que ya sabe o cree saberlo todo, el seguro de sus conocimientos, el dogmático, el que no necesita que nadie le diga lo que hay que hacer, no puede entrar por los caminos de la obediencia y mucho menos por los de la vida religiosa, que es uno de sus más exigentes. Todos tenemos experiencia de ello, personal o ajena. Y es algo que debemos tener muy en cuenta en el discernimiento inicial de la vocación. Mis largos años en la formación inicial me han enseñando que, en los candidatos que llaman a nuestra puerta, hay que temer muchísimo más las “santas” seguridades y certezas que las humanas dudas y vacilaciones. Quizás la pregunta más adecuada al abrirles no sea “¿qué buscas?”, sino ¿buscas a alguien?...”

### **b) La escucha.**

Si es posible vivir en obediencia al Señor es porque se ha comunicado y se sigue comunicando a cada uno de nosotros. Lo ha hecho y lo sigue haciendo en realidades humanas a nuestro alcance: en la Sagrada Escritura, en la vida de la Iglesia, en los acontecimientos de la historia, en la vida carismática de la Compañía, en las circunstancias concretas de nuestra vida... Y también en lo profundo de nosotros mismos por el Espíritu que ha sido derramado en nuestros corazones. No es un Dios distante, que se esconde para ser buscado, sino un Dios cercano, que busca al hombre. Pero para que su comunicación sea eficaz necesita encontrar-nos a la escucha. El obediente es, como la misma etimología de la palabra indica, un “oyente”.

*«Escucha, hijo» (Pr 1, 8). La obediencia es ante todo actitud filial. Es un particular tipo de escucha que sólo puede prestar un hijo a su padre, por tener la certeza de que el padre sólo tiene cosas buenas que decir y dar al hijo; una escucha entretejida de una confianza que al hijo le hace acoger la voluntad del padre, seguro como está de que será para su bien...*

*Para el Señor Dios, hijo es Israel, el pueblo elegido, que Él ha engendrado, que ha hecho crecer teniéndolo de la mano, que ha levantado hasta su mejilla, al que ha enseñado a caminar (cf. Os 11,1-4); aquel a quien — como suprema expresión de afecto — ha dirigido después su Palabra, a pesar de que este pueblo no siempre la haya escuchado, o la haya recibido como un peso, como una «ley». Todo el Antiguo Testamento es una invitación a la escucha.”<sup>17</sup>*

El lugar por excelencia de la escucha del Señor es la oración, y en particular ese tipo de oración que nuestro Fundador llamaba “de fe y de presencia de Dios”, y que definía como “una serena atención a su presencia, que hace que un alma le mire a la luz de la fe con toda la atención de su corazón... sin cansarse de mirarle”<sup>18</sup>. Oración de intimidad con él, en la que, a fuerza de escucharle, contemplarle, escrutar su corazón desde la fe, se desarrolla en nosotros un conocimiento afectivo interno, entrando así en una especie de sintonía de sentimientos y de voluntad con él. “Cuando la fe se ha desarrollado de forma notable, seguía diciendo el P. Chaminade, nos gusta mantenernos en la presencia de Dios y en la presencia misma de la santa Humanidad de Jesucristo. La fe nos liga en cierto sentido con Dios, nos pone en con-tacto con Dios mismo; nuestro espíritu con su espíritu, nuestro corazón con su corazón, las luces de su Espíritu pasan a nuestro espíritu; ya sólo vemos las cosas como Dios las ve, juzgamos como Dios juzga; poco a poco se disipan todos nuestros prejuicios, nos hacemos sabios con la misma ciencia de Dios, es decir, con la ciencia de los santos.”<sup>19</sup>

En este mismo sentido se dirige la exhortación a la meditación cotidiana de la Palabra de Dios en la reciente instrucción sobre la autoridad y la obediencia de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada:

*“El trato amoroso y cotidiano con la Palabra educa para descubrir los caminos de la vida y las modalidades a través de las cuales Dios quiere liberar a sus hijos; alimenta el instinto espiritual por las cosas que agradan a Dios; transmite el sentido de su voluntad y el gusto por ella; da la paz y el gozo por permanecerle fieles, al tiempo que hace sensibles y prontos a todo lo que implica obediencia, sea el evangelio (Rm 10, 16; 2 Ts 1, 8), la fe (Rm 1, 5; 16, 26) o la verdad (Ga 5, 7; 1 P 1, 22).”<sup>20</sup>*

Ahora bien, la actitud de escucha al Señor no puede limitarse a la oración ni a la meditación de su Palabra. Para el que vive en obediencia a él, la actitud de escucha impregna toda la vida, constituye como un estilo, un modo particular de posicionarse ante la realidad que le rodea. Porque es ahí, como hemos dicho, donde el Señor le sale al encuentro. Así pues, la acogida y la escucha del Señor en la oración deben prolongarse y proyectarse en su acogida y escucha en la Iglesia, en la comunidad, en el hermano o la hermana, en el pobre, en el enfermo, en el encarcelado..., en cada circunstancia y acontecimiento de la vida. De lo contrario, lo que se tiene por oración no lo es tal, y la pretendida experiencia de Dios en ella, un engaño.

Finalmente, no podemos olvidar que la escucha exige un serio trabajo de ascesis para acallar las voces y los “ruidos” que la impiden. Tienen aquí plena vigencia las virtudes de preparación de la tradición marianista, en particular los cinco silencios. ¿Cómo escuchar la Palabra del Señor si no se acallan nuestras palabras? ¿Cómo prestarle nuestra atención cuando otras la ocupan?

### *c) El discernimiento.*

La obediencia a la voluntad de Dios requiere obediencia al Espíritu. Él es el motor interno de nuestra vida personal y comunitaria y sigue impulsando la historia hacia la plena realización del Reino. La vida, muerte y resurrección del Señor no fue un punto final sino un punto de arranque de una nueva era en la Historia de la Salvación, la era del Espíritu. Todo no había quedado ya dicho y establecido. “Tengo mucho más que decir, pero en este momento sería demasiado para vosotros. Cuando venga el Espíritu de la verdad, os guiará a toda la verdad, porque no hablará por su propia cuenta, sino que dirá todo lo que oye y os hará saber las cosas que van a suceder. Él me honrará, porque recibirá de lo que es mío y os lo dará a conocer.” (Jn 16,12-14)

Los Hechos de los Apóstoles nos muestran a los primeros cristianos guiados por el Espíritu. San Pablo describe con fuerza cómo el cristiano ya no está conducido por una ley externa, como esclavo, sino desde dentro, como hijo. “Al llegar la plenitud de los tiempos, Dios envió a su propio Hijo, hecho hijo de mujer y sometido a la Ley, con la misión de rescatar a los que vivían bajo la Ley y otorgarnos la dignidad de hijos adoptivos. Y, siendo como somos hijos, Dios envió al centro de nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, un Espíritu que clama Abba, Padre. Así que ya no eres esclavo, sino hijo.” (Gal 4,3-7) La consumación del proyecto que el Padre confía a Jesús se da cuando Jesús envía su propio Espíritu, que nos libera de la servidumbre y nos hace vivir con la vida y dignidad de hijos. Esta vida de hijos ya no será una vida de pura sumisión a una ley extrínseca, sino el ejercicio de una libre y amorosa responsabilidad en la que todos han de discernir “lo que es mejor” (Fil 1,9), lo que corresponde a una conducta de hijos, lo que pueda ser en cada momento más grato al Padre, lo que más pueda contribuir a hacer efectiva la filiación de todos en la vivencia de la fraternidad del Reino.

Así pues, la historia, la general y la personal, sigue abierta. El Espíritu pugna por llevarla a su plenitud moviéndonos desde dentro, a modo de inspiración, de soplo, de impulso. Para vivir en obediencia a sus llamadas, necesitamos, pues, desarrollar como un sexto sentido que nos permita percibir las, distinguiéndolas de otros movimientos o impulsos internos que no vienen de él. Necesitamos ser expertos en **discernimiento**.

"Discernir" significa examinar, estimar, elegir, distinguir, escrutar. Si la oración es el lugar por excelencia de la escucha, el del discernimiento es el examen. No el de la conciencia sino el del corazón, el examen de sus reacciones y de las repercusiones de estas reacciones en

nuestra vida, el examen que nos hace lúcidos sobre lo que realmente lo está moviendo, a qué se siente inclinado, a qué es sensible.

El discernimiento no es fruto del conocimiento intelectual sino de la sensibilidad del corazón. Y nuestra sensibilidad no es tan neutral como creemos. Además, es manipuladora de la razón. Somos nuestra sensibilidad. No somos ni lo que pensamos ni lo que deseamos en un momento concreto, porque esto cambia continuamente. Somos nuestra sensibilidad. No hacía falta que las filosofías de la sospecha vinieran a denunciar el poder manipulador del afecto sobre nuestra imagen de Dios hasta el punto de llegar a hacer de él una vulgar proyección de nuestras carencias y deseos. Ya san Ignacio y otros grandes hombres espirituales lo habían intuido antes: hemos de escapar al peligro de “traer a Dios a lo que yo quiero”<sup>21</sup>, confundir su voz con mis voces, su palabra con la mía.

Desgraciadamente, la práctica del examen diario ha decaído en nuestra vida y ha desaparecido del conjunto de prácticas a las que se inicia a los candidatos en la formación. Y sin embargo, es imprescindible en la vida espiritual y, sobre todo, en la práctica de una obediencia verdaderamente responsable. El discernimiento es un reto permanente; no se puede programar, sino que debe aplicarse cuando actúan “los espíritus”; es una actitud de continua alerta. Se puede programar la deliberación sobre un tema, pero no el discernimiento. Tenemos que estar espabilados, atentos, despiertos. “Velad y orad para no caer en la tentación”, fue la última consigna de Jesús a sus discípulos. Oramos poco pero velamos todavía menos. <sup>22</sup>

El examen nos hace conscientes de lo que realmente está moviendo nuestra vida por dentro, pero eso no es suficiente. El examen no basta. Necesitamos acompañarlo de un trabajo de ascesis que purifique el corazón de sus motivaciones, de sus “amores” confesados e inconfesados, que lo atan y lo gobiernan, que le impiden ser libre para dejarse llevar por quien verdaderamente lo libera y lo colma. No podemos olvidar que sólo “los limpios de corazón verán a Dios.” (Mt 5,8).<sup>23</sup>

### III BUSCANDO JUNTOS EL DESIGNIO DE DIOS

“Sometiéndose al Padre,  
Jesús redimió al mundo y fue glorificado.  
Para participar en su obediencia,  
ofrecemos sin reservas nuestras voluntades a Dios  
y nos integramos en una comunidad y en una Compañía  
cuyos miembros  
**buscan juntos realizar la voluntad del Padre.”**  
(RV 29)

Nuestra Regla de Vida comienza con este artículo la sección dedicada al voto de obediencia en el capítulo sobre la Vida Consagrada. Con él, expone su fundamento último y señala las dos dimensiones en las que se inscribe: una vertical, el ofrecimiento sin reservas de nuestra voluntad a Dios, y otra horizontal, la integración en “una comunidad y una Compañía cuyos miembros buscan juntos la voluntad del Padre”. Todo lo que hemos venido diciendo hasta aquí en esta circular ha sido, en el fondo, un comentario más o menos desarrollado a su primera parte. Justo es que no pasemos por alto la segunda, si no queremos privar a nuestra obediencia de aquello que, como veremos a continuación, la caracteriza como propiamente religiosa y marianista dentro de la Iglesia.

#### 3.1. Una obediencia que “convoca”.

En la raíz de la vida religiosa, como en la de toda vida cristiana, está la renuncia a la propia voluntad para buscar y seguir la voluntad de Dios, prolongando la saga de toda esa nube

de testigos de la fe-obediencia (cf. Heb 12,1), que, siguiendo a Jesús, nos han precedido en el camino de la encarnación del designio salvífico del Padre.

San Benito comenzó su Regla con estas frases: *“Escucha, hijo, estos preceptos de un maestro, aguza el oído de tu corazón, acoge con gusto esta exhortación de un padre entrañable y ponla en práctica, para que por tu obediencia laboriosa retornes a Dios, del que te habías alejado por tu indolente desobediencia. A ti, pues, se dirigen estas mis palabras, quienquiera que seas, si es que te has decidido a renunciar a tus propias voluntades y esgrimes las potentísimas y gloriosas armas de la obediencia para servir al verdadero rey, Cristo el Señor.”* Y el P. Chaminade recordaba: *“La vida religiosa es una inmoción continua del hombre a Dios y sobre todo de su voluntad por la obediencia. A ejemplo del divino Maestro, no quiere nunca hacer su voluntad sino siempre y únicamente la de Dios.”*<sup>24</sup> En este sentido, más allá de la formalidad del voto<sup>25</sup>, la obediencia religiosa es un tipo de obediencia cristiana, es decir, se inscribe en la participación de la obediencia de Jesús que antes hemos contemplado, y que es común a todo cristiano. No deja de ser búsqueda de la voluntad de Dios y disponibilidad ante ella. Entonces, ¿qué la distingue? ¿en qué se diferencia?

La distingue, precisamente el hecho de ser una obediencia que responde a una llamada compartida con otros y que, por ese hecho, “convoca”, “incorpora”, como dice la Regla de Vida. No se trata de una obediencia meramente personal, individual, sino que se ejerce de modo compartido, integrado en una obediencia colectiva, comunitaria, con las personas que han recibido la misma vocación particular en la Iglesia. En la vida religiosa existe, por su-puesto, la llamada personal e intransferible, la llamada “nominal” (a cada uno por su nombre), pero inscrita dentro de una vocación común compartida.

En el contexto de la obediencia cristiana, la obediencia religiosa adquiere carácter propio, no tanto por el hecho del voto en sí como por el modo particular como el religioso busca y ejecuta la voluntad de Dios. Si el seglar lo hace a través de la vida conyugal o de su inserción en las instituciones laicas de la sociedad en la que vive, el religioso lo hace a través de la comunión con los llamados, igual que él y con él, a encarnar un determinado modo de vida querido por Dios, inspirado por el Espíritu para el bien de su Reino. Porque la llamada es compartida, podemos decir que también lo es la obediencia.

Ese modo de vida querido por Dios, que de modo genérico llamamos “vida religiosa” en la Iglesia, viene definido, fundamentalmente por ser una vida vivida en comunidad fraterna al servicio de una misión. Comunidad y misión: a ambas es “convocado” el religioso por la obediencia y en ambas la vive. Ambas son, a la vez, su fruto y el ámbito en la que ésta se ejerce.

El primer fruto y el primer ámbito de la obediencia es la vida en común, lugar de comunión desde el que el religioso busca, escucha y discierne la voluntad de Dios.

*“El testimonio de las personas consagradas tiene un significado particular en la vida religiosa por la dimensión comunitaria que la caracteriza. La vida fraterna es el lugar privilegiado para discernir y acoger la voluntad de Dios y caminar juntos en unión de espíritu y de corazón. La obediencia, vivificada por la caridad, une a los miembros de un Instituto en un mismo testimonio y en una misma misión, aun respetando la propia individualidad y la diversidad de dones. En la fraternidad animada por el Espíritu, cada uno entabla con el otro un diálogo precioso para descubrir la voluntad del Padre, y todos reconocen en quien preside la expresión de la paternidad de Dios y el ejercicio de la autoridad recibida de El, al servicio del discernimiento y de la comunión. La vida de comunidad es además, de modo particular, signo, ante la Iglesia y la sociedad, del vínculo que surge de la misma llamada y de la voluntad común de obedecerla, por encima de cualquier diversidad de raza y de origen, de lengua y cultura. Contra el espíritu de discordia y división, la autoridad y la obediencia brillan como un signo de la única paternidad que procede de Dios, de la fraternidad nacida del Espíritu, de la libertad interior de quien se fía de Dios a pesar de los límites humanos de los que lo representan. Mediante esta obediencia, asumida por algunos como regla de vida, se experimenta y anuncia en favor de todos la bienaventuranza prometida por Jesús a “los que oyen la Palabra de Dios y la guardan” (Lc 11, 28). Además, quien obedece tiene la garantía de estar en misión, siguiendo al*

*Señor y no buscando los propios deseos o expectativas. Así es posible sentirse guiados por el Espíritu del Señor y sostenidos, incluso en medio de grandes dificultades, por su mano segura (cf. Hch 20, 22ss).”26*

Si la vida comunitaria es el primer fruto y el primer ámbito de la obediencia religiosa, el último es la misión. Y no digo “el último” por ser el menos importante sino todo lo contrario, por ser aquél hacia el que finalmente apunta la llamada.

*“La obediencia religiosa es al mismo tiempo imitación de Cristo y **participación en su misión**. Ella se preocupa de hacer lo que Jesús hizo y, al mismo tiempo, lo que él haría en la situación concreta en la que el religioso se encuentra hoy. En un instituto, se ejerza o no la autoridad, una persona no puede mandar ni obedecer, **sin referirse a la misión**. Cuando el religioso obedece, pone su obediencia en línea de continuidad con la obediencia de Jesús para la salvación del mundo. Por esto, todo lo que en el ejercicio de la autoridad o de la obediencia, sabe a compromiso, a solución diplomática o a presión, o a cualquier tipo de manejo humano, traiciona la inspiración fundamental de la obediencia religiosa que es la de conformarse con la misión de Jesús y actualizarla en el tiempo, incluso cuando se trate de un compromiso difícil.”27*

### **3.2. La mediación carismática.**

Ahora bien, la comunidad y la misión a las que es llamado el religioso vienen determinadas por el carisma propio. El religioso no siente una llamada “genérica” a la vida religiosa. Ésta no existe en abstracto sino en sus diversas concreciones carismáticas. El Señor no llama a determinados cristianos a ser religiosos sin más. Los llama a ser franciscanos, carmelitas, jesuitas... o, como en nuestro caso, marianistas. La obediencia implícita en el “sí” a la llamada del Señor, es, pues, también y en sí misma, obediencia al carisma. Éste surge en la Iglesia como un soplo, un impulso, una llamada del Señor, expresando su voluntad. Los Fundadores la recibieron directamente de él, por inspiración del Espíritu. El resto, lo recibimos a través de la Regla de Vida, reconocida por la Iglesia y vivida en el presente por el Instituto.

*“Los Institutos religiosos en la Iglesia son muchos y diversos, cada uno con su propia índole (cf. PC 7, 8, 9, 10); pero todos aportan su propia vocación cual don hecho por el Espíritu “por medio de hombres y mujeres insignes” (cf. LG 45: PC 1, 2) y aprobado auténticamente por la sagrada Jerarquía.*

*El Carisma mismo de los Fundadores se revela como una “experiencia del Espíritu” (ET 11), transmitida a los propios discípulos para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne. Por eso “la Iglesia defiende y sostiene la índole propia de los diversos Institutos religiosos” (LG 44; cf. CD 33; 35, 1, 2, etc.). La índole propia lleva, además, consigo, un estilo particular de santificación y apostolado que va creando una tradición típica cuyos elementos objetivos pueden ser fácilmente individuados. Es necesario, por lo mismo, que en las actuales circunstancias de evolución cultural y de renovación eclesial, la identidad de cada Instituto sea asegurada de tal manera que pueda evitarse el **peligro de la imprecisión con que los religiosos, sin tener suficientemente en cuenta el modo de actuar propio de su índole, se insertan en la vida de la Iglesia de manera vaga y ambigua.**”28*

La llamada a la vida religiosa acontece por medio del carisma. El carisma delimita para el religioso la voluntad de Dios y establece los modos de encarnarla. Concreta para él tanto el modo de la vida comunitaria como el de la misión. De esta manera, obliga a que la obediencia religiosa se encarne, preservándola de toda vaguedad o ambigüedad.

Este principio es de enorme importancia para el discernimiento de la vocación personal. Gracias a él, quien se siente llamado tiene elementos objetivos para verificar si esta llamada es real o no. La llamada debe encontrar una especie de “sintonía” en el receptor, que es quien la

recibe. La ignorancia o la indiferencia ante el carisma propio del instituto al que siente que el Señor le llama, el deseo o la búsqueda de lo que en él no está contenido, la ausencia de las capacidades personales que su modo particular de comunidad y de misión requieren, son signos evidentes de que la pretendida llamada es imaginaria.

Pero, sobre todo, este principio es importante para centrar la vivencia misma de la vocación, una vez discernida. La profesión religiosa es toda ella un “sí” a la llamada del Señor y, por lo tanto, un compromiso de obediencia al carisma. Sin esta obediencia en la raíz misma de nuestra vida y de nuestra misión, la voluntad de Dios no se cumpliría en nuestras vidas. No podemos olvidar que juramos nuestro “sí” al Señor públicamente en la Iglesia, “según la Regla de Vida de la Compañía de María.” En este compromiso de obediencia global a la vida y a la misión propias del Instituto, se insertan los votos, incluido el de obediencia.

En nuestro caso concreto, entendida así la profesión religiosa, cobra un relieve especial nuestro voto de estabilidad. Por este voto ponemos de manifiesto que nuestra consagración no es sino un acto de obediencia al carisma. Por el voto de estabilidad nos comprometemos con la Compañía de María, con el carisma que ella encarna, y es así como obedecemos al Señor. El sentido de alianza con María que nuestro Fundador le dio, tiene precisamente aquí, en su dimensión obediencial, su punto de apoyo.

### 3.2. Una obediencia compartida, “corresponsable”.

Llegados hasta aquí, podemos entender mejor todo el sentido y el alcance que tiene la última frase del artículo citado: “nos integramos en una comunidad y en una Compañía cuyos miembros buscan juntos realizar la voluntad de Dios.” Y podemos comprender de inmediato que, la obediencia así entendida no puede ser una obediencia pasiva sino activa. La obediencia religiosa no consiste en hacer simplemente lo que me mandan sino en participar activamente en la común búsqueda de la voluntad de Dios.

La presentación de la obediencia limitada al ámbito de la relación con la autoridad, no ha favorecido la percepción de este principio fundamental en el pasado. Como hemos visto, en tiempos no tan lejanos para lo que es la historia de una congregación religiosa, se abordaban los problemas de la obediencia con la apología de la autoridad, por un lado, y la exhortación a la sumisión, por otro, como si sólo algunos tuvieran en exclusiva la misión de buscar la voluntad de Dios, quedando para los demás el simple acatamiento.<sup>29</sup> No es que se haya tratado de una perspectiva errónea (nos hemos ocupado de ella más arriba), sino insuficiente a la hora de situar correctamente la obediencia religiosa y captar todo lo que con ella está en juego. La vocación es común y todos estamos comprometidos en la búsqueda de lo que Dios quiere al llamarnos a esta vida concreta aquí y ahora. Esta búsqueda es servida desde ministerios y medios diversos (hay reuniones, asambleas, consejos, capítulos, superiores, asistentes, consejeros...) pero la responsabilidad de la misma es compartida y nadie puede ni debe no sentirse concernido por ella.

La asimilación de este principio en nuestra Regla de Vida ha necesitado de un largo camino de reflexión. Bueno es recordarlo, no sólo por interés hermenéutico sino también, y sobre todo, por interés vivencial. El camino recorrido en la reflexión, ¿se ha reflejado en la vida? ¿qué repercusiones ha tenido en la práctica?

La corresponsabilidad en la obediencia aparece en la historia más reciente como uno de los frutos de la eclesiología del Concilio Vaticano II. En nuestro caso, fue el Capítulo General de 1971, precursor de la actual Regla de Vida, quien se hizo eco de ello: “*En el mundo de hoy están en constante evolución tanto la manera de ejercer la autoridad como el modo de concebir la obediencia. Esta evolución repercute en la vida religiosa y crea a veces dificultades... Han surgido también dificultades al tratar de armonizar el ejercicio de la autoridad tradicional con los principios de colegialidad y de subsidiariedad plenamente aceptados desde el Vaticano II.*”<sup>30</sup>

**Colegialidad, subsidiariedad**, nuevas palabras, nuevos conceptos que integrar en la vivencia de la obediencia, que están exigiendo nuevas formas, pero también nuevas “mentalidades”. “La naturaleza de la autoridad, tal como está presentada en nuestras Constituciones no ha cambiado;

sin embargo la descentralización actual de la autoridad y la práctica de la subsidiariedad plantean el problema del papel de la Administración Provincial. El Capítulo General está convencido de que es precisamente la situación actual la que urge a la Administración Provincial a desempeñar un papel de animación más vital y necesario que nunca. El concepto de animación no se opone de ninguna manera al concepto de autoridad: mas bien es una manera de ejercer la autoridad. La Administración Provincial puede ejercer una animación creativa por medio de la persuasión, aliento, coordinación, estímulo, evaluación y ejemplo.”<sup>31</sup>

**Animación**, otro nuevo concepto que se incorporaría al vocabulario del capítulo sobre la obediencia. En palabras del Capítulo General de 1976, que dedicó uno de sus documentos al gobierno por animación,<sup>32</sup> “animar significa, fundamentalmente, dar vida. Para dar vida a un grupo no es suficiente mandar; sobre todo, si por mandar se entiende dar órdenes que limitan la conducta de otros o imponerles normas que tienen su origen fuera de ellos. Ejercer la autoridad por animación implica también apelar a motivaciones interiores utilizando la persuasión, el aliento, el estímulo, la evaluación y, sobre todo, el ejemplo.”<sup>33</sup>

No podemos negar que este nuevo enfoque, centrado una vez más sobre el ejercicio de la autoridad, ha provocado una crisis de ésta, no en su fundamento sino en su práctica. Entenderla así es fácil; practicarla así es difícil, requiere cualidades y habilidades poco comunes. Y ante la dificultad, la tendencia es a declinar su ejercicio. Y si a esa tendencia se une esa otra, todavía persistente, a una vivencia pasiva de la obediencia, aquella en la que ésta sólo se activa con el ejercicio de la autoridad, el resultado es un vacío notable en la vivencia de esta dimensión tan esencial en nuestra vida religiosa. Un vacío que le hace perder el dinamismo profético y misionero que debe caracterizarle, ya que éste está intrínsecamente conectado al dinamismo de nuestra obediencia, de nuestra búsqueda y asimilación de la voluntad de Dios en nuestra vida, aquí y ahora.

Hemos de repetirlo, para salir de ese vacío tenemos que sacar la práctica de la obediencia del campo limitado de la relación con la autoridad para situarla en el horizonte de la vocación común, en la que tiene y encuentra su verdadero fundamento. Ni todo depende del ejercicio de la autoridad, ni todo depende de la sumisión de los hermanos. El dinamismo de nuestra obediencia requiere espíritu de renuncia y de sacrificio, pero no se nutre de él sino de la pasión compartida por responder con autenticidad y coherencia a la llamada común del Señor.

La Regla de Vida ha recogido de modo preciso esta orientación y la ha desarrollado en la introducción al capítulo VII del segundo libro. No voy a copiarlo de nuevo aquí ni me voy a detener en su comentario. Basta que, con lo dicho, volvamos a leer atentamente los artículos 7.1 a 7.8. En ellos se nos hace un apremiante llamamiento a la corresponsabilidad y a la participación en el gobierno, es decir, en la orientación de la Compañía. De este modo se hará posible que “concurran con su propia aportación muchos factores: **nuestras metas comunes, nuestras estructuras, la mutua influencia entre los miembros unidos por la misma vocación**, el Superior y sus asistentes, y finalmente, de un modo singular, cada uno de los religiosos.”<sup>34</sup>

#### Nota sobre la toma de decisiones en común

*"Las orientaciones importantes de la vida comunitaria se determinan por medio de la oración y el diálogo, bajo la dirección de los superiores, después de un esfuerzo sincero por discernir la voluntad de Dios entre todos." (RV 42)*

*"La participación consiste en que, en la medida de lo posible, todos colaboren activamente en la preparación, elaboración, ejecución y evaluación de las decisiones. El ejercicio del discernimiento comunitario es un medio valioso para llegar a una participación plena." (RV 7.4)*

Estos dos artículos de la Regla de Vida son un llamamiento claro a la participación de todos en la toma de decisiones que afectan a la vida comunitaria. Se trata de un deber de obediencia y de un ejercicio importante para la vivencia de la comunión en ella, de la que hemos hablado antes. Pero se trata también de una práctica delicada y hemos de cuidar mucho su dinámica. A mi parecer, con el fin de que realmente sirva para lo que pretende, hay que cuidar que se den ciertas condiciones. Evidentemente, me estoy refiriendo con ellas a la toma de decisiones de cierta importancia, que afectan a la vida y a la misión, no a cuestiones menores o puntuales.

1. Ante todo, no debe confundirse con un proceso de tipo “parlamentario”. En un parlamento se enfrentan y confrontan grupos y facciones movidos por intereses e ideologías distintos. Lo que cuenta es el poder de la dialéctica, la capacidad de argumentar, cuando no de manipular, para salirse con la suya y obtener el trofeo final de la votación favorable. Este tipo de dinámica es incompatible con la vida comunitaria, que se basa en un principio de comunión y no de confrontación. Además, mina de raíz la comunión evangélica al marginar sistemáticamente a quien precisamente es su centro y su eje, al débil. La incompatibilidad de esta dinámica con la vida comunitaria está suficientemente contrastada en nuestra experiencia. ¿No hemos sido testigos nunca del silencio pasivo de los hermanos que se consideran inferiores o con menos formación o con menos capacidad dialéctica en este tipo de procesos? ¿No es verdad que estos procesos se hacen particularmente difíciles en comunidades donde abundan las “grandes cabezas”, los “pesos pesados”? El principio de comunión debe estar por encima de todo. A veces, por salvaguardarlo, puede ser incluso necesario sustraer la decisión final al poder de los votos, en ocasiones despótico, para entregar-la al poder de un superior, quien, a través de su relación interpersonal con cada hermano, es capaz de garantizarlo. Todo hermano debe sentirse acogido y escuchado.

2. Debe garantizarse el clima de verdadero diálogo, es decir, de interacción mutua en la búsqueda. Eso supone que cada uno entra en el proceso en “búsqueda”, es decir, persuadido de que no posee toda la verdad y de que necesita del otro para iluminar-la. Igualmente, y para que la interacción mutua pueda darse, es necesario garantizar un clima de libertad y confianza, que potencie el deseo de aportar la propia contribución al proceso y permita que dicha contribución sea positiva. La confianza y la libertad se quebrantan si hay hermanos que son movidos por propósitos inconfesados o si los hay que se sienten juzgados o prejuizados en sus intenciones. Crear este clima de libertad y confianza es tarea de todos y cada uno. Si uno solo lo quebranta, queda perturbado para todos. Sabemos por experiencia cómo una sola persona, con su actitud, puede bloquear el diálogo de todo un grupo.

3. Lo ideal sería que todo proceso de toma de decisiones en común fuera un auténtico proceso de “discernimiento comunitario”. Pero no siempre lo puede ser. El discernimiento, como lo hemos explicado más arriba, se realiza partiendo del campo afectivo de las “motivaciones” y no sólo del campo intelectual de las “razones”. Las “razones” son de orden objetivo y nocional, las “motivaciones” incluyen las razones pero abarcan también lo afectivo. En un proceso de toma de decisiones, para que éstas sean las adecuadas, se necesita que las razones que las apoyan se ilustren, pero se necesita también, y sobre todo, que las motivaciones que las provocan se purifiquen. El hecho de que el proceso de discernimiento deba entrar en el terreno de “las razones del corazón”, aquellas que, muchas veces, como decía Pascal, “la razón ignora” (cuando no oculta), hace que sea realmente exigente y difícil. Hace falta un grado de madurez humana y espiritual bastante considerable para sacarlas a la luz y, además, estar dispuesto a someterlas a purificación en la interacción mutua.<sup>35</sup> Pero la dificultad no debe hacernos desistir y siempre podemos tener como horizonte el deseo de que cada vez más nuestros procesos de toma de decisión se vayan aproximando a verdaderos discernimientos. Como decía la *Instrucción* sobre la vida fraterna en comunidad: “el discernimiento comunitario es un procedimiento muy útil, aunque no fácil ni automático, ya que exige competencia humana, sabiduría espiritual y desprendimiento personal. Allí donde se practica con fe y seriedad, puede

ofrecer a la autoridad las mejores condiciones para tomar las decisiones necesarias en orden al bien de la vida fraterna y de la misión.”**36**

\*\*\*\*\*

Queridos hermanos, en tiempos de cambio y de búsqueda se hace más urgente que nunca vivir en obediencia al Señor, en docilidad al Espíritu. La búsqueda de la voluntad de Dios y la entrega incondicional a ella nos son imprescindibles. Toda nueva creación viene del Señor pero, para operarla, él sigue buscando en nosotros el “hágase en mí según tu palabra” de María. ¡Ojalá estas reflexiones puedan contribuir a reavivar nuestra disposición a vivir con Ella en obediencia!

Vuestro hermano en Jesucristo, Hijo de Dios, hecho Hijo de María para la salvación del mundo,

Manuel J. Cortés, SM  
Superior General  
Roma, 12 de abril de 2009.  
Pascua de Resurrección

## NOTAS

**1** RV 7.

**2** *Faciam tuam, Domine, requiram. El servicio de la autoridad y la obediencia* (Instrucción de la CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA del 11 de mayo de 2008), n. 8.

**3** Hablando del camino de María como creyente, escribía Juan Pablo II: “*No es difícil notar en este inicio una particular fatiga del corazón, unida a una especie de “noche de la fe” – usando una expresión de San Juan de la Cruz -, como un “velo” a través del cual hay que acercarse al Invisible y vivir en intimidad con el misterio. (...) Jesús tenía conciencia de que ‘nadie conoce bien al Hijo sino el Padre’ (cf. Mt 11, 27), tanto que aun aquella a la cual había sido revelado más profundamente el misterio de su filiación divina, su madre, vivía en la intimidad con este misterio sólo por medio de la fe. Hallándose al lado del Hijo bajo un mismo techo y manteniendo fielmente la unión con su Hijo, ‘avanzaba en la peregrinación de la fe’, como subraya el Concilio.*” (*Redemptoris mater*, n. 17) (Cf. LG n. 58)

**4** “*Crear quiere decir abandonarse en la verdad misma de la palabra de Dios viviente, sabiendo y reconociendo humildemente ‘¡cuán insondables son sus designios e inescrutables sus caminos!’.* María, que por la eterna voluntad del Altísimo, se ha encontrado, puede decirse, en el centro mismo de aquellos ‘inescrutables caminos’ y de los ‘insondables designios’ de Dios, se conforma a ellos en la penumbra de la fe, aceptando plenamente y con corazón abierto todo lo que está dispuesto en el designio divino. María, cuando en la Anunciación siente hablar del Hijo del que será madre y al que pondrá por nombre ‘Jesús’ (Salvador), llega a conocer también que a él mismo ‘el Señor Dios le dará el trono de David, su padre’ y que ‘reinará sobre la casa de Jacob por los siglos y su reino no tendrá fin’. En esta dirección se encaminaba la esperanza de todo el pueblo de Israel... María ha crecido en medio de esta expectativa de su pueblo... Aunque por medio de la fe se haya sentido en aquel instante Madre del ‘Mesías-rey’, sin embargo res-ponde: ‘He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra’. Desde el primer momento, María profesa so-bre todo la obediencia de la fe, abandonándose al significado que a las palabras de la Anunciación daba aquél del cual provenían: Dios mismo.” (*ibid.*, nn. 14-15)

**5** *Exposición del Evangelio según san Lucas*, II, 26.

**6** De la intervención del P. Pascual Chávez, SDB, Superior General de los salesianos y Presidente de la Unión de Superiores Generales, en la conclusión de su 71ª Asamblea Semestral, el 30 de mayo de 2008.

**7** “*Un viento de independencia parece haber soplado de modo particular sobre las generaciones modernas desde que la filosofía del siglo XVIII se ha dedicado a sabotear toda autoridad por medio del sofisma y la burla, dando como pasto al pueblo la gran palabra ‘libertad’, que para él no es sino la licencia sin freno para hacer y decir de to-do.*” (Circular n° 52: *Le voeux d’obéissance*, 2 de marzo de 1859, *Circulaires P. Caillet*, p. 355)

**8** J. SIMLER, *Instruction sur l’authorité*, Circular n° 68, 25 de marzo de 1896. “*¿Quién de nosotros ignora que en las asambleas políticas, en las discusiones e incluso en las simples conversaciones, la*

mayor parte habla y razona como si los hombres fueran dueños absolutos de sí mismos sin nada de lo que rendir cuantas a nadie, como si el poder derivara del número, de la fuerza, de la habilidad, del éxito, y no de una autoridad superior al hombre; como si Dios no existiera o se desinteresara completamente de los asuntos de los hombres?” (n. 3) “La Iglesia rechaza la soberanía del monarca por las mismas razones que la soberanía del pueblo, de la multitud, del número, para mantener la soberanía única de Dios.” (n. 86)

9 F.-J. KIEFFER, *Instruction sur le voeu et la vertu de l'obéissance*, Circular nº 3, 22 de enero de 1935. Es interesante, y sigue siendo de actualidad, la descripción que el P. Kieffer hace de la crisis de la autoridad en la introducción a su circular: “Por todas partes se repite que el mundo actual sufre una crisis de autoridad. A la autoridad le cuesta justificarse, al menos con títulos que tengan curso en el mundo contemporáneo; y la contrapartida es una crisis de obediencia. El valor de las órdenes y su justificación se discute y finalmente, ante una autoridad que no se afirma, se permanece inerte, cuando no en rebeldía, para quitarle las ganas de imponerse. Crisis de la autoridad familiar, de la que somos testigos cuando con demasiada frecuencia los padres, a fuerza de haber capitulado ante las exigencias de sus hijos, vienen a confesarnos su fracaso y nos piden que nos ocupemos de esos hijos demasiado pronto emancipados... Crisis de la autoridad civil... Todo se discute, todo representante de la autoridad es susceptible de ser citado en el tribunal de la opinión pública. ¡Y dichosos si la caricatura, bajo todas sus formas, no se entromete para matar, por medio del ridículo, lo que de autoridad podría o debería reivindicarse! Se podría añadir que en esta crisis de autoridad corre más riesgo la juventud. Se ha dicho: ‘A los veinte años el hombre es republicano - en sentido revolucionario -, a los cuarenta años, conservador’. En efecto, entrando en la vida, el joven se siente ante una infinidad de posibilidades; juega a hacer múltiples experiencias y cree enriquecerse con las experiencias probadas. De ahí su entusiasmo por la independencia y su irritación contra todo lo que viene a restringir las libertades y, según dicen, a impedir el desarrollo de la personalidad. Más tarde, el roce con las realidades de la vida, las experiencias a veces crueles, también los desengaños, disiparán ciertas ilusiones, producirán un estilo más reglado y dispondrán a la aceptación de la disciplina reconocida indispensable.” (Circulaires P. Kieffer, p. 159s.)

10 S.-J. JUERGENS, *Les difficultés de l'obéissance*, Circular nº 29, 28 de marzo de 1955.

11 P.-J. HOFFER, *L'obéissance religieuse*, Circular nº 9, 12 de mayo de 1959.

12 *Faciem tuam...*, n. 2.

13 *ibid.*, n. 56.

14 *Faciem tuam...*, n. 15.

15 Cf. G.-J. CHAMINADE, *Instruction sur l'obéissance*, 12 de mayo de 1940, n. 14.

16 *Faciem tuam...*, n. 4.

17 *ibid.*, nn.5-6.

18 EO 373.

19 EO 377a.

20 *Faciem tuam...*, n. 7.

21 Con esta expresión entrecomillada aludo al *Preámbulo para hacer elección*, un texto clave para el discernimiento en un texto de los Ejercicios de San Ignacio, y que dice así: “En toda buena elección, en cuanto es de nuestra parte, el ojo de nuestra intención debe ser simple, solamente mirando para lo que soy criado, es a saber, para alabanza de Dios nuestro Señor y salvación de mi ánima; y así cualquier cosa que yo eligiere, debe ser a que me ayude para al fin para que soy criado, no ordenando ni trayendo el fin al medio, mas el medio al fin; así como acaece que muchos eli-gen primero casarse, lo cual es medio, y secundario servir a Dios nuestro Señor en el casamiento, el cual servir a Dios es fin. Asimismo hay otros que primero quieren haber beneficios y después servir a Dios en ellos. De manera que éstos no van derechos a Dios, mas **quieren que Dios venga derecho a sus afecciones** desordenadas y, por consiguiente, hacen del fin medio y del medio fin. De suerte que lo que habían de tomar primero, toman postrero; porque primero hemos de poner por objeto querer servir a Dios, que es el fin y secundario tomar beneficio o casarme, si más me conviene, que es el medio para el fin; así ninguna cosa me debe mover a tomar los tales medios o a privarme de ellos, sino sólo el servicio y alabanza de Dios nuestro Señor y salud eterna de mi ánima.” (EE 169).

22 “Las Constituciones consideran el examen como el ejercicio práctico de este precepto del divino Maestro: ‘Omni-bus dico: vigilate’; a todos lo digo, sin excepción: velad. Esto basta para recomendarlo a todos los religiosos y hacer-selo amar.” (Const. 1839, a. 43) El P. Chaminade insistió en la importancia de la práctica del examen general, del llamado “particular” y del de la oración, siguiendo la enseñanza de san Ignacio, para quien era tanto o más importante que la oración en los ejercicios y en la vida espiritual. Basta ver, entre otros ejemplos, el plan de vida que trazó a M. Thérèse de Lamourous (EO 11) o la introducción de los puntos de examen en los retiros (cf. EO 3337-353) o sus consideraciones en la dirección de la práctica de la oración mental (EO 505).

**23** Bueno es recordar aquí lo que el P. Chaminade decía a este propósito: *“El mismo Salvador del mundo nos enseña que la condición indispensable para ver a Dios es tener un corazón puro. De nada le serviría al alma verse iluminada por los resplandores más brillantes de la fe, si el corazón no estuviese limpio; esta fe, retenida como cautiva, no serviría más que para hacerlo más culpable y desgraciado. Por eso, todos nuestros esfuerzos, todos nuestros trabajos y combates deben tender a purificar nuestro corazón. En este punto, en efecto, radica todo lo esencia del cristianismo. Tener el corazón puro consiste en no amar más que a Dios, no buscar más que a El solo y no tender más que hacia El con todas nuestras fuerzas...”* (EO 515-516)

**24** *Reglamento general del noviciado de San Lorenzo*, ED II, 246.

**25** En el párrafo siguiente al que acabo de citar, el P. Chaminade añadía: *“Pero el voto de obediencia..., considerado en la materialidad de su objeto, no podría lograr suficientemente este sacrificio perpetuo de la voluntad, porque no obliga directamente y por sí mismo más que en raras circunstancias en que los superiores legítimos mandan expresamente en nombre del voto.”* (ibid., 247)

**26** JUAN PABLO II, *Vita consecrata* (25 de marzo de 1996), n. 92.

**27** CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA, *Potissimum institutioni. Orientaciones sobre la formación en los institutos religiosos* (2 de febrero 1990), n. 15.

**28** SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LOS RELIGIOSOS E INSTITUTOS SECULARES - SAGRADA CON-GREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, *Mutuae relationes. Criterios pastorales sobre relaciones entre obispos y religiosos en la Iglesia* (14 de Mayo de 1978), n.11.

Este otro texto, más reciente, redunda en el mismo principio: *“Las personas consagradas son llamadas al seguimiento de Cristo obediente dentro de un «proyecto evangélico», o carismático, suscitado por el Espíritu y autenticado por la Iglesia. Ésta, cuando aprueba un proyecto carismático como es un Instituto religioso, garantiza que las inspiraciones que lo animan y las normas que lo rigen abren un itinerario de búsqueda de Dios y de santidad. En consecuencia, la Regla y las demás ordenaciones de vida se convierten también en mediación de la voluntad del Señor: mediación humana, sí, pero autorizada; imperfecta y al mismo tiempo vinculante; punto de partida del que arrancar cada día y punto también que sobrepasar con impulso generoso y creativo hacia la santidad que Dios «quiere» para cada consagrado.”* (Faciem tuam..., n. 9)

**29** Aunque con llamadas a un ejercicio de la autoridad que favorezca la participación de todos, el Concilio Vaticano II no escapó a este planteamiento en el n° 14 de *Perfectae Caritatis*. Otros documentos posteriores del magisterio, como hemos visto, desarrollarían más este principio de co-responsabilidad y búsqueda en común. (cf. *Faciem tuam...*, n. 12)

**30** Doc 4, n.23. (cfr. nn 23-30)

**31** Doc 5, n. 3.

**32** Doc E, nn 101-124.

**33** *ibid.*, n. 105.

**34** RV 7.7.

**35** *“Este proceso de discernimiento, a veces penoso, logra su objetivo en la medida en que los religiosos muestran su madurez y permanecen abiertos al Señor cuando nos habla a través de los hermanos.”* (RV 42)

**36** CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA, *Congregavit nos in unum Christi amor. La vida fraterna en comunidad* (2 de febrero de 1994), n. 50.